



27 JUN 2023

Recibido.....09:34.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN N°.....51934.....C.D.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien informar:

- a) cuál es el estado del Acueducto Centro Oeste en relación al abastecimiento de agua de Totoras y Carrizales; y
- b) en qué etapa de planificación se encuentran las obras vinculadas al Acueducto de la Ribera (SUR 1) - incluido en el Sistema Provincial de Grandes Acueductos - y si existe fecha tentativa de comienzo del proceso de licitación y de ejecución para las mencionadas obras. En caso de que no esté prevista la ejecución a corto plazo de este Acueducto tenga bien informar cuáles son los tramos prioritarios de construcción en los próximos años dentro del Sistema Provincial de Acueductos.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sistema de Grandes Acueductos de Santa Fe es reconocido a través de la Ley Provincial 12.668 del año 2008 y tiene como objetivo garantizar el acceso al agua potable de todos los santafesinos y santafesinas. Esta ley establece un sistema de al menos 10 acueductos a lo largo y ancho de la provincia.

Desde su aprobación hasta la fecha se ha avanzado en la licitación y ejecución de varios de ellos como el acueducto del Norte Santafesino, de la Costa, Gran Rosario, Desvío Arijón y Reconquista. A estas obras que se realizaron en la provincia se adiciona el convenio con la Provincia de Córdoba para la concreción del Acueducto Interprovincial Santa Fe-Córdoba.

Estas obras que iniciaron con los acueductos mencionados han tenido su continuidad en obras de extensión de los acueductos con el objetivo de cumplir con el trayecto completo determinado en el Sistema de Grandes Acueductos.

En esta oportunidad presentamos este proyecto de comunicación vinculado a la situación del servicio de agua potable en el departamento Iriondo. La mayoría de las localidades del departamento están afectadas por los grandes niveles de arsénico que se encuentra en el agua y dificultan el uso cotidiano, convirtiéndola de hecho en agua no potable. En el Sistema de Grandes Acueductos de Santa Fe se contempla que gran parte de Iriondo esté incorporada en el proyecto de Acueducto de la Ribera (Sur 1). Sin embargo, hasta el día de la fecha no se notifica comienzo de obras, ni publicación de fechas tentativas en su diseño e implementación. Es así que la provincia de Santa Fe ha resuelto la problemática mencionada en algunas de las localidades a través de la inauguración de plantas de potabilización a través de ósmosis inversa.

En el departamento Iriondo también hay dos localidades (Totoras y Carrizales) que están incluidas en el tramo del Acueducto Centro



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Oeste. Sin embargo durante el 2021 han dejado de utilizar el agua que proviene de allí, de la toma del Río Coronda, por un incremento en la salinidad de aguas del río Coronda. Por esa razón, se les aconsejo a los poblados debieron volver a tomar agua de las napas subterráneas. En 2022, se instaló una nueva bomba de captación de agua en la toma sobre el río Coronda para solucionar esta situación.

Por lo expuesto, y con el fin de aportar mayor claridad a los y las habitantes del departamento, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial